

Machala, 25 de noviembre 2024

COMUNICADO ESTABLECIMIENTOS

Ref: ABASTECIMIENTO DURAGAS

Por medio del presente, informamos que, una vez obtenida la aprobación de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos ARCH, el tanque de gas principal del centro comercial será abastecido por Duragas este miércoles 27 noviembre.

Para los establecimientos que aún no lo han gestionado, informamos que deben contratar inmediatamente su medidor con Duragas para poder acceder al sistema centralizado de gas. El sistema de bombonas independientes estará disponible únicamente hasta este viernes 29 de noviembre.

CONTACTO DURAGAS: clientes@duragas.com.ec / karin.jaramilloo@duragas.com.ec / 0999779797

1. Adjuntar RUC
2. Adjuntar cédula del representante legal
3. Adjuntar nombramiento del representante legal
4. Adjuntar planilla de datos llena
5. Adjuntar formulario de autorización de pago con TC
6. Adjuntar pago de garantía del medidor por \$100
7. Por escrito aprobación del valor de 90 + IVA por las pruebas (eso se cobra una vez facturado, solo se requiere la aprobación por escrito)

Atentamente,

LA ADMINISTRACIÓN
